



ACTA No. IEM-CT-SORD-10/2018

----- En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo el día viernes 26 veintiséis de octubre 2018 dos mil dieciocho, a las 10:30 diez horas con treinta minutos, con fundamento en los artículos 16 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Michoacán, así como 21 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán, para celebrar Sesión Ordinaria.-----

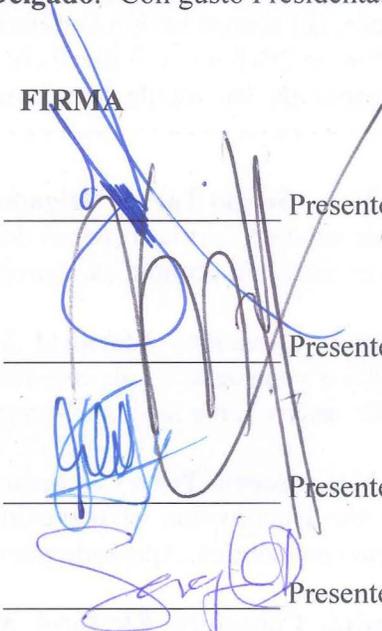
Presidenta del Comité, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Buenos días a todos, bienvenidos a la Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, misma que fue convocada para este día viernes 26 veintiséis de octubre del 2018 dos mil dieciocho, a las 10:30 diez treinta horas y estamos comenzando a las 11:00 once horas. Para iniciar le pediría por favor al Secretario como primer punto del orden del día se sirva hacer el pase de lista para verificar la existencia del quórum legal.-----

Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.- Con gusto Presidenta.-----

NOMBRE

FIRMA

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés
Presidenta del Comité


----- Presente

Dr. Humberto Urquiza Martínez
Consejero Electoral
Integrante

----- Presente

Lic. Luis Ignacio Peña Godínez
Consejero Electoral
Integrante

----- Presente

Mtro. Sergio Torres Delgado
Secretario Técnico del Comité

----- Presente

Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.- Presidenta le informo que de conformidad con los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe el quórum legal para sesionar válidamente.-----

Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Muchas gracias Secretario. Para continuar, por favor le pido que dé lectura al orden del día.-----

Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.- Con todo gusto Presidenta. **Primero.** Comprobación del quórum legal. **Segundo.** Lectura del orden del día y aprobación, en su caso. **Tercero.** Lectura del contenido y aprobación, en su caso, del acta de sesión ordinaria número IEM-CT-SORD-09/2018, de fecha 20 veinte de septiembre de 2018 dos mil dieciocho. **Cuarto.** Presentación de los informes mensuales que elabora la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información, correspondientes al mes de septiembre de 2018 dos mil dieciocho, relativos a: 1) Actividades generales; 2)

Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán de 26 de octubre de 2018.



ACTA No. IEM-CT-SORD-10/2018

Publicación de la información de oficio; y, 3) Informe de solicitudes de acceso a la información. **Quinto.** Informe que presenta la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información, relativo a las actividades reportadas por el área al Comité Editorial para la elaboración del Informe Anual de Actividades que rendirá en su momento el Presidente del Instituto Electoral de Michoacán, Dr. Ramón Hernández Reyes. **Sexto.** Informe que presenta la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información al Comité de Transparencia, relativo al Recurso de Revisión número IMAIP/REVISIÓN/105/2018, derivado de la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 00246418, recibida por el Instituto Electoral de Michoacán con fecha del 05 cinco de marzo de 2018 dos mil dieciocho. **Séptimo. Asuntos generales.**-----

Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Muchas gracias Secretario. ¿Hay algún asunto que quisieran incorporar al orden del día? Si no hay comentarios, le pido al Secretario someta a aprobación el orden del día. - - - -

Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.- Con gusto Presidenta. Consejera, Consejeros si están de acuerdo con el contenido del orden del día, favor de manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidenta. -----

Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Gracias Secretario. Como tercer punto del orden de día, tenemos la lectura del contenido y aprobación, en su caso, del acta de Sesión Ordinaria IEM-CT-SORD-09/2018 de fecha 20 veinte de septiembre de 2018 dos mil dieciocho y le pediría al Secretario someta a consideración la dispensa de lectura de la misma, toda vez que fue circulada con antelación. -----

Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.- Con gusto Presidenta. Consejera, Consejeros, si están de acuerdo con la dispensa de la lectura del Acta que nos ocupa, favor de manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidenta.- - -

Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Gracias Secretario. Está a consideración de ustedes el contenido del acta. Si no tienen comentarios, le pido Secretario tome la votación respecto al contenido del acta.- - - - -

Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.- Con gusto Presidenta. Consejera, Consejeros, si están de acuerdo con el contenido del Acta en cuestión, favor de manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidenta.- - - - -

Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Gracias Secretario. Pasamos al cuarto punto del orden del día que es la presentación de los informes mensuales que elabora la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información, correspondientes al mes de septiembre de 2018 dos mil dieciocho, relativos a las actividades generales, publicación de la información de oficio e informe de solicitudes de acceso a la información. Si nos puede comentar por favor Secretario.- - - -

Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.- Con todo gusto Presidenta. Se presentan como cada mes estos tres informes, en el primero de ellos que corresponde a las actividades en general se mencionan los informes quincenales, el total de solicitudes de información recibidas durante el mes de septiembre, así como las publicaciones en la página web que se detallan de manera más precisa en los informes que van por separado. Dentro de las actividades que se relacionan aquí, está el apoyo que se da a diversas áreas, la petición también de las diferentes áreas administrativas para que hagan la publicación de la información de oficio en los formatos que correspondan, referente al tercer trimestre



ACTA No. IEM-CT-SORD-10/2018

del 2018 dos mil dieciocho. Y, al final estamos dando cuenta de la notificación que hace el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales IMAIP, en la que se nos comenta que habrá una verificación-monitoreo de todas las solicitudes que recibimos a partir del 1° primero de julio de 2017 dos mil diecisiete y hasta el 30 treinta de junio de este año para revisar la apertura que tienen los sujetos obligados en la contestación de solicitudes de acceso a la información y esto lo va a hacer directamente el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) con el apoyo del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) que ya tenía años de no participar en estas cuestiones pero ahora está acompañando esta iniciativa del INAI. También tenemos el informe relativo a las publicaciones que se hacen en la página web del Instituto que para el mes de septiembre tuvo un total de 27 veintisiete documentos, entre actas, acuerdos e informes tanto del Consejo General como de las Comisiones y Comités del Instituto, y finalmente tenemos el Informe de Solicitudes de Acceso a la Información que da cuenta de un total de 19 diecinueve solicitudes recibidas, de las cuales quedan 02 dos pendientes. -----

Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Adelante Licenciado Consejero. -----

Consejero Electoral, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.- Gracias Consejera. Me dice que ya contestaron la mayoría y que quedan 02 dos. La 247 doscientos cuarenta y siete ¿ya la contestaron? -----

Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.- Ya se contestó. -----

Consejero Electoral, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.- Yo tengo varios días, semanas que he estado preguntado de forma económica esta situación de la reelección, que fue el de los candidatos que se reeligieron, que ganaron, cualquiera de los que fueron postulados, pero en su momento no me ha llegado la información, entonces por su conducto a ver si me lo puede hacer llegar, ¿o lo busco en las redes? -----

Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.- Con todo gusto, le hacemos llegar la información que nos remitió el área. -----

Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Está bien. ¿Hay algún comentario adicional? Entonces nada más está pendiente de hacer llegar esta información a todos los Consejeros por favor Secretario. Muy bien, si no hay más comentarios pasamos al quinto punto del orden del día, que es el informe que presenta la Coordinación de Transparencia relativo a las actividades reportadas por el Área al Comité Editorial, para elaborar el Informe Anual de Actividades que rendirá en su momento el Presidente del Instituto Electoral de Michoacán, Ramón Hernández Reyes, y le pediría por favor al Secretario nos comente al respecto. -----

Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.- Con todo gusto Presidenta. Bueno aquí comentar brevemente que el 28 veintiocho de septiembre del año en curso recibimos un requerimiento por parte del Comité Editorial en el sentido de que reportáramos la información requerida de las actividades efectuadas tanto por parte de la Coordinación de Transparencia como por parte del Comité de Transparencia, para elaborar e integrar lo que sería el Informe Anual de Labores del Instituto que rendirá en diciembre el Presidente del Instituto. Ya se hizo la entrega en tiempo y forma, incluso se adjunta el documento que se elaboró para cumplir con la solicitud del Comité Editorial. La entrega se hizo el día 04 cuatro de octubre, un día antes de que concluyera el plazo que se nos dio precisamente para esta situación. -----

Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán de 26 de octubre de 2018.



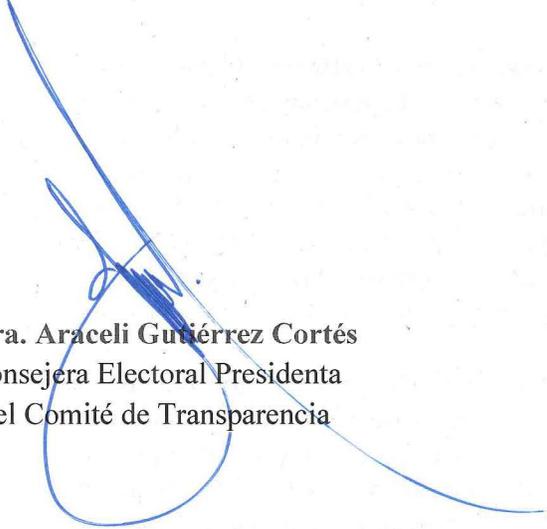
ACTA No. IEM-CT-SORD-10/2018

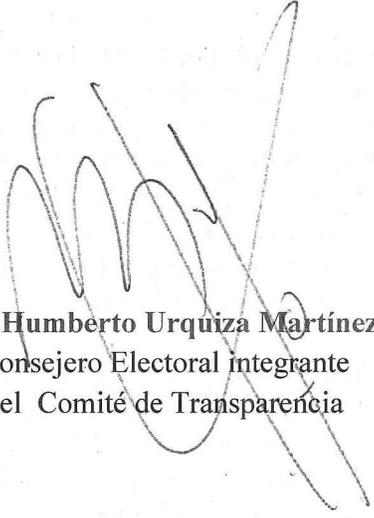
Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Muy bien. ¿Tienen algún comentario adicional? Gracias Secretario pasamos entonces al sexto punto del orden del día que es el informe que presenta la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información, relativo al Recurso de Revisión número IMAIP/REVISIÓN/105/2018, derivado de la solicitud de información pública con número de folio 00246418, recibida por parte de este Instituto con fecha 05 cinco de marzo de 2018 dos mil dieciocho y le cedo la voz al Secretario para que nos explique de que se trata. -----

Secretario Técnico, Mtro. Sergio Torres Delgado.- Con todo gusto Presidenta. En días pasados, con más precisión el 08 ocho de octubre nos llegó la notificación que corresponde al Recurso de Revisión ya citado y que se desprendió de una solicitud de información que nos hicieron requiriendo los mecanismos de participación ciudadana promovidos en el Estado de Michoacán desde el año 2000 dos mil y particularmente los mecanismos y quiénes los han promovido. Esta solicitud se turnó al área correspondiente, se tuvo la respuesta en tiempo y forma, misma que se le hizo llegar al solicitante y seguramente por fallas de la Plataforma Nacional de Transparencia no la recibió y presentó Recurso de Revisión, en el informe que se rinde por parte del Instituto Electoral de Michoacán se constató que efectivamente este Instituto y la Coordinación cumplieron con la remisión de la información y como verán en la resolución emitida por el Órgano Garante, se declara infundado el recurso de revisión y ahorita únicamente tendríamos pendiente la resolución a efecto de la única denuncia que se ha recibido durante el año que tiene que ver con un presunto incumplimiento en la publicación de las fechas de Acuerdo de Consejo General de aquí del Instituto, que también se ha cumplido con eso, por lo que esperamos también una resolución favorable. Sería la cuenta Presidenta. ---

Presidenta del Comité, Consejera Electoral Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Perfecto. Muchas gracias Secretario ¿tiene alguien algún comentario al respecto? Si no hay comentarios pasamos entonces al séptimo número del orden del día que son los asuntos generales, no sé si alguien tenga algún asunto general o que quiera comentar. Está bien, si no hay asuntos generales, entonces damos por terminada esta Sesión Ordinaria de Comité de Transparencia de día viernes 26 veintiséis de octubre de 2018 dos mil dieciocho, siendo las 11:15 once horas con quince minutos. Muchas gracias. ---

Consejero Electoral, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.- Gracias. -----


Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés
Consejera Electoral Presidenta
del Comité de Transparencia


Dr. Humberto Urquiza Martínez
Consejero Electoral integrante
del Comité de Transparencia



ACTA No. IEM-CT-SORD-10/2018

Lic. Luis Ignacio Peña Godínez
Consejero Electoral integrante del
del Comité de Transparencia

Mtro. Sergio Torres Delgado
Secretario Técnico
del Comité de Transparencia

LAS FIRMAS CONTENIDAS EN ESTA HOJA CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN DEL 26 VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO.